

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

**Manuel E. Tron**

En ocasión de la convocatoria para integrar el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción (CPC), me ha venido a la mente la posibilidad de postularme y, obviamente, la pregunta es obligada de ¿por qué yo podría ser idóneo para este CPC?

Soy por formación abogado, desde hace muchos años (me recibí y ejerzo mi profesión desde 1983) y siempre he tenido una gran inquietud por las causas de la sociedad civil organizada. Me parece que el CPC es, de alguna forma, la máxima expresión de lo que la sociedad civil organizada puede llegar a ser y representar en un país; en nuestro país, en este país, hoy y aquí.

Desde los inicios de mi vida productiva en el ámbito del Derecho (como pasante desde 1979, aún antes de ser abogado en ejercicio) he sentido una verdadera fascinación por la sociedad civil organizada; en esa línea de pensamiento y actuación, he dedicado siempre, desde que he comenzado a "pasantear" una parte importante de mi vida al desarrollo y fortalecimiento de organizaciones de la sociedad civil (OSC's).

México atraviesa hoy una verdadera crisis institucional, hoy el país se cuestiona no solo la validez de la actuación de las OSC's sino incluso su legitimidad como representantes de la propia sociedad que las hace nacer y las mantiene. Las OSC's y, en particular el CPC, tienen hoy la misión fundamental de hacer valer los derechos de los ciudadanos, la legitimidad de los reclamos sociales (por escasos que sean los ciudadanos que agrupan), y por sobre todas las cosas, el mantenimiento del orden institucional que tanto trabajo y tantos años le ha costado a la sociedad civil construir.

Durante más de 30 años, en forma paralela a mi contribución al desarrollo y fortalecimiento de las OSC's, hice también un esfuerzo importante en materia académica y profesional en mi materia jurídico-tributaria. Ello me llevo a ser el secretario de la Comisión Fiscal de la Barra Mexicana por más de seis años, vicepresidente de estudios técnicos fiscales de la comisión fiscal del IMEF, representante de la CANACO del DF ante la comisión fiscal del CCE y, como mi mayor orgullo profesional, presidente mundial de la *International Fiscal Association* (IFA) por cuatro años (2009-2013) organización internacional de más de 80 años de existencia y que agrupa a 70 países y en la que nunca un latinoamericano había sido presidente.

La experiencia al frente de IFA me llevó (literalmente) por el mundo (114 viajes internacionales en cuatro años) y me enseñó el mundo, dentro de esa realidad terca y tenaz, que por más que la queramos ocultar, siempre se impone. En México hoy, se necesita de una sociedad civil fuerte y organizada, valiente y decidida, pero prudente y correcta en su planteamiento. De una sociedad civil representada por los distintitos organismos y entidades formados para ello.

Yo he renunciado a mis posiciones en los diversos organismos profesionales y académicos a los que pertenezco, puesto que me parece (estoy convencido) de que mi país me necesita

y necesita la experiencia que he podido acumular en mis años de gestión societaria a nivel nacional e internacional, pero sobre todo, necesita de la experiencia de alguien que como yo , está dispuesto a quemar sus naves y dedicarle a este país, al país de mis hijos y mis nietos, los mejores años de experiencia y entrega que puedo ofrecer.

Estoy dispuesto a dedicar mi tiempo y mis mejores talentos (por pocos o muchos que sean) al desarrollo y la defensa del CPC y del propio SNA. Me presento con la fuerza de la buena fe y con la esperanza de no equivocarme; estoy listo para que, si ustedes deciden que puedo ser una buena opción, sumarme decidida y entusiastamente a la labor del SNA a través del CPC.

Por lo pronto, como lo mencioné, he quemado mis naves y he renunciado a todas mis posiciones de trabajo o dirección en organismos profesionales e instituciones académicas. Hoy permanezco en el consejo de dos organizaciones solamente, Fundación Appleseed AC, donde pertenezco al consejo directivo y trabajamos para hacer realidad el trabajo pro-bono de los abogados en favor de las mejores causas de la sociedad; así como en Procura AC, entidad no lucrativa que desde hace muchos años se dedica al fortalecimiento de las instituciones de la sociedad civil. En esta última me han hecho la enorme distinción de nombrarme presidente de su consejo directivo.

Ante este panorama y tomando en cuenta mis más de 30 años de experiencia en el trabajo de fortalecimiento de las OSC's y mi formación como jurista, considero que puedo aportar al CPC una voz sensata y decidida que apoye al trabajo colectivo, y a su defensa frente a los embates de un gobierno federal que solamente cree en sus soluciones para enfrentar a la corrupción y a otros problemas.

Quedo por supuesto a sus órdenes y cuenten sin duda, que por lo que a i se refiere, si no es aquí, habrá otras trincheras para seguir defendiendo al México que queremos y que se merecen nuestros hijos.

Por un país sin corrupción, bien vale la pena este esfuerzo; muchas gracias.

